

Informe seguimiento del Máster en Gestión del Patrimonio desde el Municipio 2019

Criterio

1. Descripción del título

Recomendación 1

Se recomienda incluir la documentación completa del Máster en la web de la UCO. Entre otra información: tasas y resultados que evidencien la evolución del Título, los currículos de todo el profesorado, procurando un formato homogéneo y sintético, la información en orientación para los egresados incluyendo salidas en I+D+i y la información sobre las prácticas externas.

Acciones de Mejora

Descripción

Mejora de inclusión de contenidos e información oficial del Máster correspondientes a las actas, sesiones y acuerdos de la UGC, Comisión Académica, reuniones de coordinación de profesorado, informes de calidad, tasas y resultados de evaluación y seguimientos del título, etc., así como normalización de los CV del profesorado y la información sobre salidas I+D+I y prácticas externas posibles.

No es posible incluir la url de la página oficial del título en estos momentos porque la UCO está cambiando toda su web y en el IDEP nos han comunicado que hasta que no nos avisen, solo se puede actualizar lo que sea muy urgente. Cuando nos avisen, se actualizará y revisará el contenido.

Justificación

Mejorar los niveles de transparencia informativa para el alumnado y profesorado del Máster, así como para el público en general.

Responsable

Directora del Máster y Presidente de la Unidad de Garantía de Calidad

Fecha inicio plazo

1/02/2019

Fecha fin de plazo

31/12/2019

Indicadores

Memoria anual del Máster y Guías Docentes de asignaturas.

Portal web oficial del Máster

Índices obtenidos en el apartado de información pública en las encuestas de satisfacción de calidad de alumnado y profesorado.

Observaciones

Se ha mejorado la información referente a las prácticas externas, incluyendo en la web oficial un listado de entidades privadas y públicas con convenio con el Máster, con acceso a sus respectivas webs oficiales para ampliación de información sobre las mismas por parte del alumnado (<https://www.uco.es/transparencia/index.php/contratos->

convenios-y-subvenciones/convenios). Igualmente, se ha introducido más información sobre trámites, características, obligaciones y derechos en dichas prácticas y plazos a tener en cuenta para su realización (<https://ucoprem2.fundecor.es/index.php/practicass/info-general>).

Evidencia (URL)

<http://www.uco.es/masterpatrimonio>

Criterio

1. Descripción del título

Recomendación 2

Se recomienda revisar el modelo de guía docente de modo que se publique una información homogénea.

Acciones de Mejora

Descripción

Confección de unas instrucciones precisas para el profesorado con el objeto de cumplimentar debidamente los modelos normalizados de guías docentes y llevar un seguimiento y visto bueno previos de sus contenidos.

Justificación

Necesidad de normalización y homogeneización de las guías docentes, de manera que el alumnado disponga de la misma información y contenidos completos de todas las asignaturas y se facilite la suficiente transparencia informativa de cara a la matriculación del alumnado, selección de asignaturas optativas, etc.

Responsable

Dirección del Máster y Coordinadores-Responsables de asignaturas.

Fecha inicio

28/02/2019

Fecha fin

1/07/2019

Acción finalizada

Sí

Indicadores

Apartado de guías docentes en el portal web oficial del Máster (<https://www.uco.es/idep/gestion-patrimonio-municipio#plan>).

Calificaciones del apartado de información pública en las encuestas de satisfacción de calidad del alumnado.

Observaciones

En el Máster, desde este curso pasado, se ha aplicado estrictamente por parte del profesorado el modelo de guías docentes establecido en la aplicación "eguiado" de la Universidad de Córdoba, por lo que éstas están ya normalizadas y homogeneizadas.

Evidencia

<https://www.uco.es/idep/gestion-patrimonio-municipio#plan>

Criterio

2. Sistema de garantía interna de calidad

Recomendación 3

Se recomienda adoptar medidas orientadas a incrementar la participación de todos los colectivos, especialmente estudiantes y egresados, en las encuestas de satisfacción y revisar el contenido de la encuesta para el PAS.

Acciones de Mejora

Descripción

Acciones de sensibilización y contactos más directos tanto con profesorado como con egresados para fomentar una mayor participación y niveles de respuesta en las encuestas de satisfacción. Utilización de Redes Sociales para facilitar el envío de encuestas y obtención de información de antiguos egresados que ya no disponen de cuenta de correo de la UCO. Elaboración de un registro de cuentas de e-mail particulares de antiguos alumnos para solicitar su participación en encuestas.

Justificación

Bajo nivel de participación en las encuestas de calidad por parte, sobre todo, de los estudiantes y egresados y del PAS. Necesidad de mejorar las opiniones y apreciaciones que sobre el Máster tiene el PAS.

Responsable

Dirección del Máster, representantes del profesorado y PAS en la Comisión Académica y UGC

Fecha inicio plazo

28/02/2019

Fecha fin plazo

30/11/2019

Indicadores

Porcentaje de respuestas en las encuestas de calidad y su comparación con los de cursos académicos anteriores.

Observaciones

Se cuenta ya con una página del Máster en Facebook para facilitar el contacto informativo con antiguos egresados, así como con un registro avanzado de cuentas e-mail particulares para seguir contactando y encuestando a antiguos estudiantes que ya no cuentan con correo de la UCO.

Evidencia

<https://es-es.facebook.com/pages/category/College---University/Master-Gestión-del-Patrimonio-desde-el-Municipio-UCO-España-512319898807101/>

Criterio

2. Sistema de garantía interna de calidad

Recomendación 4

Descripción

Se recomienda el diseño de un plan de mejora que recoja todas las acciones de mejora planteadas en el Título. En cada una de las acciones se deben especificar los responsables, el nivel de prioridad, la temporalización y los indicadores que permitan su seguimiento. Dicho plan, además, debe contar con su propio procedimiento de revisión y mejora.

Acciones de mejora

Descripción

El Plan de Mejora se pone en marcha con la cumplimentación a través de esta aplicación de Seguimiento de Títulos Oficiales de la DEVA, especificando tanto las acciones de mejora como los responsables de su implementación, temporalización e indicadores de seguimiento, a lo que se sumará un procedimiento de revisiones y mejoras.

Justificación

Necesidad de planificación y temporalización de acciones de mejora tras haberse detectado los puntos débiles que son necesarios reforzar y mejorar.

Responsable

Dirección del Máster, UGC y Comisión Académica

Fecha inicio plazo

28/02/2019

Fecha fin plazo

30/11/2019

Acción finalizada

No

Indicadores

Memoria Anual del Máster

Encuestas de Calidad

Publicación del Plan de Mejora en la web oficial del Máster

Observaciones

Ninguna

Evidencia (URL)

El Plan de Mejora se publicará en la página oficial del título en cuanto nos avisen del IDEP que puede hacerse, ya que en la actualidad están cambiando toda la web de la UCO.

Criterio

3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Recomendación 5

Descripción

Se recomienda detallar los procesos de gestión burocrática y administrativa del título en lo concerniente al convenio de la Doble Titulación en Gestión del Patrimonio desde el Municipio y en Turismo Responsable y Desarrollo Humano por la Universidad de Córdoba (España) y la Universidad Abdelmaleck Essaâdi de Tetuán (Marruecos) y de la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.

Acciones de mejora

Descripción

Incluir un mayor detalle informativo en la web oficial del Máster sobre los procedimientos administrativos y académicos para favorecer la matriculación del alumnado interesado en la Doble Titulación de Máster UCO-Universidad Abdelmalek Essaâdi de Marruecos. Establecimiento de unas normas específicas sobre seguimiento de la calidad en esta Doble Titulación, complementarias de las acciones generales que en materia de calidad realice ya el Máster de Patrimonio, y de mutuo acuerdo con la UAE, a la que se prestaría apoyo técnico en tal sentido.

Justificación

Insuficiencia detectada de esta información en la web oficial del Máster que puede generar cierta inseguridad en el alumnado que probablemente con mayor información y conocimiento de causa hubiera estado motivado para realizar la Doble Titulación.

Responsable

Dirección del Máster de Patrimonio UCO y del Máster de Turismo Responsable y Desarrollo Humano de la UAE

Fecha inicio plazo

28/02/2019

Fecha fin plazo

30/11/2019

Indicadores

Información de la Doble Titulación en la web oficial del Máster de Patrimonio.
Número de alumnos/as matriculados en la Doble Titulación (evolución interanual)

Observaciones

Ninguna

Evidencia (URL)

No es posible incluir la url de la página oficial del título en estos momentos porque la UCO está cambiando toda su web y en el IDEP nos han comunicado que hasta que no nos avisen, solo se puede actualizar lo que sea muy urgente. Cuando nos avisen, se actualizará y revisará el contenido.

Criterio

3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Recomendación 6

Se recomienda revisar el contenido y orientación de las asignaturas transversales que el alumnado debe cursar, al no responder a las necesidades formativas del Máster.

Acciones de mejora

Descripción

Adaptación de las asignaturas transversales en cuanto a contenidos y a orientación aplicada, según los casos, a una serie de salidas profesionales o a actividades académica-científicas.

Justificación

Mejorar el nivel de satisfacción entre alumnado y profesorado, ya que se ha producido un cierto descontento en las encuestas de profesores y alumnos sobre la escasa utilidad de esas asignaturas para las necesidades formativas del Máster. Activación y estabilización de los tres itinerarios del Máster.

Responsable

Dirección del Máster, Comisión Académica y coordinadores-responsables de asignaturas transversales

Fecha inicio plazo

28/02/2019

Fecha fin plazo

30/11/2019

Indicadores

Calificaciones en las encuestas de calidad a alumnos y profesores sobre estas asignaturas transversales.

Observaciones

El tercer itinerario sobre Patrimonio Natural se ha puesto en marcha en el curso 2018-2019. Pretende capacitar al alumno para abordar el análisis del patrimonio natural en el territorio, con el fin de establecer las estrategias adecuadas para conservarlo y ponerlo en valor, respondiendo al perfil profesional del gestor del Patrimonio en Europa.

Evidencia (URL)

<https://www.uco.es/idep/gestion-patrimonio-municipio#plan>

Criterio

4. Profesorado

Recomendación 7

Se recomienda definir los mecanismos de coordinación entre el profesorado en la impartición de asignaturas.

Acciones de mejora

Descripción

Se han continuado las acciones de mejora sobre la coordinación docente de las asignaturas, estableciendo en todos los casos como obligatoria la figura de coordinador en aquellas donde son varios los profesores que las imparten y se realizan contactos previos y acciones de coordinación antes del inicio del curso académico para evitar desajustes o solapamientos en materia de contenidos, horarios, actividades fuera del aula, etc.

Justificación

Mejorar la coordinación docente entre el profesorado que imparte conjuntamente asignaturas troncales e itinerarios para mejorar problemas puntuales de duplicación y solapamiento de contenidos.

Responsable

Dirección del Máster UCO y coordinadores asignaturas.

Fecha inicio plazo

28/02/2019

Fecha fin plazo

30/11/2019

Indicadores

Indicación en las guías docentes del coordinador de la asignatura.

Encuestas de satisfacción de profesorado y alumnado.

Informes anuales del Máster

Observaciones

Ninguna

Evidencia (URL)

No es posible incluir la url de la página oficial del título en estos momentos porque la UCO está cambiando toda su web y en el IDEP nos han comunicado que hasta nuevo aviso, solo se puede actualizar lo que sea muy urgente.

Criterio

4. Profesorado

Recomendación 8

Se recomienda, en cuanto a las prácticas, institucionalizar la identificación de centros y reducir el nivel de voluntariedad y de acciones personales en la gestión de los convenios.

Acciones de mejora

Descripción

Redactar y aplicar instrucciones precisas para tutores internos y externos y alumnado de prácticas externas en empresas y entidades públicas y privadas. Mejorar los contenidos de evaluación y seguimiento de los informes finales de prácticas tanto de tutores externos como internos.

Justificación

Mejorar la aplicación práctica de los convenios de prácticas externas para evitar una excesiva dependencia de los resultados de la voluntariedad y acciones individuales de los tutores internos y externos.

Responsable

Dirección del Máster, tutores internos y externos.

Fecha inicio plazo

28/02/2019

Fecha fin plazo

30/11/2019

Indicadores

Encuestas de satisfacción de alumnado y tutores internos y externos.

Informes finales de prácticas.

Memoria anual del Máster

Observaciones

Las instrucciones están ahora claramente recogidas en Ucoprem, enlace que aparece indicado en la pestaña de prácticas, junto con los modelos de impresos que se deben cumplimentar (<http://www.uco.es/masterpatrimonio/practicas/practicas.htm>). Además, los convenios existentes en la UCO para realización de prácticas pueden consultarse en el portal de transparencia (<https://www.uco.es/transparencia/index.php/contratos-convenios-y-subsenciones/convenios>).

Evidencia (URL)

<https://ucoprem2.fundecor.es/index.php/practicas/info-general>

Criterio

5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos.

Recomendación 9

Se recomienda mejorar la información de salidas laborales -oferta de becas y contratos en I+D+i, por ejemplo- y sobre los doctorados de la UCO.

Acciones de mejora

Descripción

Mejorar y ampliar la información en el portal web oficial del Máster sobre salidas laborales (oferta de becas FPU, FPI y similares, ayudas, convocatorias de contratos,

oposiciones, programas de movilidad, etc.), así como sobre los programas de Doctorado existentes en la UCO. Mayor coordinación con la Oficina de Orientación Laboral de la Facultad de Filosofía y Letras y enlaces web del portal del Máster con la información sobre salidas laborales existente en las webs de los Grados y titulaciones más vinculados al Máster, el Idep, Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo Territorial, etc.

Justificación

Necesidad de reforzar y complementar los servicios de orientación profesional que ya presta la Facultad de Filosofía y Letras.

Responsable

Dirección del Máster y Comisión Académica.

Fecha inicio plazo

28/02/2019

Fecha fin plazo

30/11/2019

Indicadores

Información recogida en la web oficial del Máster

Memorias Anuales

Encuestas de satisfacción a antiguos egresados

Observaciones

<http://www.uco.es/filosofiayletras/es/principal-practicas-empleo#programa-de-practicas>

Evidencia (URL)

No es posible incluir la url de la página oficial del título en estos momentos porque la UCO está cambiando toda su web y en el IDEP nos han comunicado que hasta que no nos avisen, solo se puede actualizar lo que sea muy urgente. Cuando nos avisen, se actualizará y revisará el contenido.

Criterio

6. Resultados del programa.

Recomendación 10

Se recomienda analizar el nivel de acceso del alumnado y la conveniencia de establecer una estrategia para compensar las diferencias de procedencia académica.

Acciones de mejora

Descripción

Ampliar el enfoque interdisciplinar de las asignaturas que se imparten en el Máster para una mejor integración y adaptación del alumnado con formación y titulaciones menos representadas en el Máster. Evaluación inicial por parte de los coordinadores y responsables de asignatura de los niveles formativos desiguales del alumnado para establecer las adaptaciones metodológicas, docentes y de orientación profesional necesarias, reforzando, en este sentido, las tutorías especiales correspondientes.

Justificación

Necesidad de superar los inconvenientes derivados de los desiguales niveles formativos y títulos variados con los que el alumnado ingresa en el Máster.

Responsable

Dirección del Máster y coordinadores-responsables de asignaturas.

Fecha inicio plazo

28/02/2019

Fecha fin plazo

30/11/2019

Indicadores

Encuestas de satisfacción del alumnado y profesorado.

Encuestas a antiguos egresados

Memorias anuales del Máster

Establecimiento de estadísticas sobre los niveles formativos de ingreso del alumnado en el Máster y selección de itinerarios o asignaturas optativas.

Observaciones

El Máster dispone de itinerarios optativos suficientes como para encajar las necesidades de especialización de diferentes titulaciones de los alumnos, más aún desde la activación del itinerario de Patrimonio Natural.

Evidencia (URL)

No es posible incluir la url de la página oficial del título en estos momentos porque la UCO está cambiando toda su web y en el IDEP nos han comunicado que hasta que no nos avisen, solo se puede actualizar lo que sea muy urgente. Cuando nos avisen, se actualizará y revisará el contenido.

Criterio

6. Resultados del programa

Recomendación 11

Se recomienda revisar los aspectos metodológicos relacionados con la semipresencialidad.

Acciones de mejora

Descripción

Mejorar la información general del Plan Docente del Máster y de las guías docentes de las asignaturas para diferenciar las exigencias y cuestiones metodológicas de aprendizaje a considerar entre la enseñanza presencial y la semipresencial.

Justificación

Necesidad de adaptaciones específicas del alumnado semipresencial al plan docente del Máster y sus asignaturas, adaptando los sistemas de evaluación para adquisición de competencias semipresenciales a lo especificado en la Memoria de Verificación del Máster.

Responsable

Dirección del Máster y profesorado coordinador y responsable de las asignaturas.

Fecha inicio plazo

28/02/2019

Fecha fin plazo

30/11/2019

Indicaciones

Información disponible en el portal web del Máster

Memorias Anuales del Máster

Encuestas de satisfacción al alumnado semipresencial

Encuestas al profesorado

Observaciones

Ninguna

Evidencia (URL)

<https://www.uco.es/idep/gestion-patrimonio-municipio#plan>